

ACTA DE CABILDO
OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO
DEL H. AYUNTAMIENTO DE JACALA DE LEDEZMA, HIDALGO

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 56 FRACCIÓN I INCISO F) Y O) DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL; SIENDO **LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 14 DE MARZO DEL AÑO 2025**, A CONVOCATORIA DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SE REUNIERON EN **SESIÓN EXTRAORDINARIA** EN LAS INSTALACIONES QUE OCUPA EL DESPACHO DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, UBICADO EN AVENIDA JUÁREZ S/N, COLONIA CENTRO CON SEDE EN EL MUNICIPIO; LOS CC. MTRA. KENDRA MARTÍNEZ SÁNCHEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; EL TEC. NOÉ DE JESÚS LINARES ALMAGUER, SÍNDICO PROCURADOR; ASÍ COMO LOS REGIDORES LIC. LETICIA COVARRUBIAS PONCE, DR. RUBÉN DAHIR ORTIZ BADILLO, LIC. ANNEL CRYSTAL BAUTISTA CHÁVEZ, PROFR. DEMETRIO CHÁVEZ LABASTIDA, C. ROSA RAMÍREZ SOLÍS, LIC. ELIZABETH MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, LIC. JAVIER RUBIO MATÍAS, C. DAYRA MARITZA MÁRQUEZ TORRES Y EL TEC. NOEL OLGUÍN MUÑOZ, SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL, QUIENES EN USO DE LAS FACULTADES QUE LES CONFIERE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO Y LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, REALIZAN LA PRESENTE SESIÓN, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA DE LOS PRESENTES.
2. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO.
3. LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE ORDEN DEL DÍA.
4. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA TERCERA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2024.
5. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PRIMERA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

POR LO QUE, ATENTO AL ORDEN DEL DÍA, LA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO EN MÉRITO SE DESARROLLA DE LA SIGUIENTE MANERA Y CON SUS RESPECTIVOS PUNTOS DE ACUERDO:

PRIMERO. – SE REALIZA EL PASE DE LISTA Y SE ENCUENTRAN PRESENTES 10 DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO:

MTRA. KENDRA MARTÍNEZ SÁNCHEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL;
TEC. NOÉ DE JESÚS LINARES ALMAGUER, SÍNDICO PROCURADOR;
LIC. LETICIA COVARRUBIAS PONCE, REGIDORA;
DR. RUBÉN DAHIR ORTIZ BADILLO, REGIDOR;
LIC. ANNEL CRYSTAL BAUTISTA CHÁVEZ, REGIDORA;
PROFR. DEMETRIO CHÁVEZ LABASTIDA, REGIDOR;
C. ROSA RAMÍREZ SOLÍS, REGIDORA;
LIC. ELIZABETH MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, REGIDORA;
LIC. JAVIER RUBIO MATÍAS, REGIDOR;
C. DAYRA MARITZA MÁRQUEZ TORRES, REGIDORA;
T. VANESSA ZULIMBA ÁVILA GUTIÉRREZ, REGIDORA;

SEGUNDO. – EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO DOS, SE CUENTA CON EL QUÓRUM LEGAL POR LO QUE SE DECLARA FORMAL Y LEGAL LA APERTURA DE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON ____ MINUTOS DEL DÍA CATORCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

TERCERO. -EN EL DESAHOGO DEL TERCER PUNTO, POR ACUERDO DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, SE OMITE DAR LECTURA, DERIVADO A QUE SE DESGLOSAN DE ACUERDO AL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.

CUARTO.– EN EL DESAHOGO DEL PUNTO CUARTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE PRESENTA EL L.C. RAMÓN VELÁZQUEZ OLGUÍN TESORERO MUNICIPAL QUIEN EXPONE Y EXPLICA QUE CONFORME A LO DISPUESTO EN LA NORMATIVIDAD APLICABLE Y EN SEGUIMIENTO A LAS DISPOSICIONES FINANCIERAS DEL EJERCICIO FISCAL 2024, ES NECESARIO PRESENTAR ANTE ESTE ÓRGANO COLEGIADO EL ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA TERCERA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2024.

DICHA MODIFICACIÓN RESPONDE Y TIENE COMO OBJETIVO AJUSTAR DIVERSAS PARTIDAS DEL PRESUPUESTO NECESARIAS EN FUNCIÓN DE CAMBIOS EN LAS PREVISIONES DE GASTO Y A LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS PARA PROYECTOS PRIORITARIOS, LAS CUALES HAN SURGIDO DURANTE EL TRANCURSO DEL EJERCICIO FISCAL.

ESTE AJUSTE ES NECESARIO PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO, LA OPTIMIZACIÓN Y EFICIENCIA EN EL USO DE LOS RECURSOS FINANCIEROS DE LA ENTIDAD, ASÍ COMO LA CORRECTA ASIGNACIÓN.

SE DETALLAN LOS MOVIMIENTOS MÁS RELEVANTES Y LAS RAZONES QUE JUSTIFICAN LAS MODIFICACIONES PROPUESTAS, LAS CUALES SERÁN ANALIZADAS Y DISCUTIDAS EN ESTE ACTO.

UNA VEZ REVISADO EL ANÁLISIS DETALLADO DE LA MODIFICACIÓN, SE PROCEDERÁ A SU APROBACIÓN, CONFORME A LAS DISPOSICIONES LEGALES CORRESPONDIENTES.

EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA LIC. ELIZABETH MARTÍNEZ HERNÁNDEZ PREGUNTA POR QUÉ SE DEBE REALIZAR LA TERCERA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2024 CUANDO ESTE YA HA SIDO EJECUTADO, DEL MISMO MODO MANIFIESTA QUE MENCIONADO TEMA EN DISCUSIÓN DEBE SER ANALIZADO EN MESAS DE TRABAJO CON LA COMISIÓN DE HACIENDA Y ASÍ EVITAR TENER ALGUNA SANCIÓN O MULTA.

EL REGIDOR PROFR. DEMETRIO CHÁVEZ LABASTIDA EN SU PARTICIPACIÓN, SUGIERE QUE EL RECURSO ASIGNADO SE EJECUTE EN TIEMPO Y FORMA CON SU RESPECTIVA COMPROBACIÓN PARA NO TENER ALGUNA AFECTACIÓN AL PRESUPUESTO.

DESAHOGADO Y DISCUTIDO EL TEMA SE SOMETE A VOTACIÓN SU APROBACIÓN, POR LO QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO.

RESULTANDO APROBADO POR MAYORÍA CON 8 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 2 ABSTENCIONES.

EN LA VOTACIÓN DE LA REGIDORA LIC. ELIZABETH MARTÍNEZ HERNÁNDEZ ACLARA QUE SU ABSTENCIÓN ES DERIVADO DE QUE NO CONOCE A FONDO LAS MODIFICACIONES QUE SE PRESENTAN DEL EJERCICIO 2024 LAS CUALES NO FUERON TURNADAS A LA COMISIÓN DE HACIENDA.

QUINTO.- EN EL DESAHOGO DEL PUNTO QUINTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE PRESENTA EL L.C. RAMÓN VELÁZQUEZ OLGUÍN TESORERO MUNICIPAL QUIEN EXPLICA EL PUNTO EN REFERENCIA PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PRIMERA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, SE PRESENTA ANTE ESTE H. AYUNTAMIENTO LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN, CON BASE EN LAS VARIACIONES QUE HAN SURGIDO EN LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS Y LAS NUEVAS DEMANDAS DE RECURSOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE PROYECTOS Y PROGRAMAS PRIORITARIOS.

DICHA MODIFICACIÓN TIENE COMO OBJETIVO OPTIMIZAR LA ASIGNACIÓN DE LOS RECURSOS Y GARANTIZAR LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN BENEFICIO DE LA CIUDADANÍA, ATENDIENDO A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR LAS AUTORIDADES COMPETENTES Y DENTRO DEL MARCO DE RESPONSABILIDAD FISCAL.

UNA VEZ REVISADOS LOS INGRESOS ESTIMADOS Y REALES, ASÍ COMO LOS EGRESOS EJECUTADOS HASTA EL MOMENTO, SE HAN DETECTADO NECESIDADES PRIORITARIAS QUE NO ESTABAN PREVISTAS EN EL PRESUPUESTO ORIGINAL.

ES POR ELLO QUE LA PRESENTE MODIFICACIÓN ASEGURA QUE LOS AJUSTES REALIZADOS NO VIOLAN LAS NORMATIVAS FISCALES Y ESTÉN DENTRO DE LOS MÁRGENES ESTABLECIDOS PARA EL MANEJO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS PÚBLICOS SIENDO UNA HERRAMIENTA CLAVE PARA GARANTIZAR QUE EL GOBIERNO PUEDA RESPONDER DE MANERA OPORTUNA Y ADECUADA A LAS DEMANDAS Y NECESIDADES DEL MUNICIPIO, SU APROBACIÓN PERMITIRÁ SEGUIR AVANZANDO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS CON UN ENFOQUE DE EFICIENCIA Y TRANSPARENCIA.

DESAHOGADO Y DISCUTIDO EL TEMA SE SOMETE A VOTACIÓN LA APROBACIÓN DE LA PRIMERA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, POR LO QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO.

RESULTANDO APROBADO POR MAYORÍA CON 7 VOTOS A FAVOR, 3 VOTOS EN CONTRA Y 0 ABSTENCIONES.

EN SU PARTICIPACIÓN LA REGIDORA LIC. ELIZABETH MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, EXPONE QUE SU ABSTENCIÓN DE VOTO SE DEBE A QUE LOS TIEMPOS DE ANÁLISIS DE INFORMACIÓN POR TRATARSE DEL TEMA DEL PRESUPUESTO NO SON LOS ADECUADOS PARA SOLVENTAR Y ACLARAR SUS DUDAS, SUGIERE TENER UN COMPARATIVO DE LAS AMPLIACIONES Y REDUCCIONES DEL PRESUPUESTO, POR TAL MOTIVO NO LE QUEDA CLARO CONOCER A FONDO TAL MODIFICACIÓN, EXHORTA LLEVAR A CABO PREVIAS MESAS DE TRABAJO CON LA COMISIÓN DE HACIENDA.

SEXTO. - EN EL DESAHOGO DEL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE PROCEDE A LA CLAUSURA DE LA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA, SIENDO LAS ____ HORAS CON ____ MINUTOS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO Y SE PROCEDE AL LEVANTAMIENTO Y FIRMA DEL ACTA DE LA SESIÓN.